



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No. 072

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2019-00031-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIGUEL ANGEL BASTO PINTO	28/09/2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
681624089001-2019-00088-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARTHA ROCIO PALENCI AGONZALEZ	28/09/2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
681624089001-2020-00074-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OFELIA BAUTISTA JAIMES	28/09/2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
681624089001-2016-00021-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JULIETA CORREA PEREZ Y MIREYA BASTO SANCAHEZ	28/09/2022	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
681624089001-2017-00085-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN JOSE BASTO PEÑA	28/09/2022	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
681624089001-2017-00092-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELIAS MERCHAN CARVAJAL	28/09/2022	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
681624089001-2021-00025-00	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA	HERNAN DARIO CASTELLANOS TARAZONA	28/09/2022	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
681624089001-2018-00105-00	EJECUTIVO	LUIS VENANCIO CALDERON SUAREZ	JAIME BAUTISTA SILVA	28/09/2022	APRUEBA REMATE

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


LUZ STELLA CARVAJAL TARAZONA
SECRETARIA AD-HOC

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750